



**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración  
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

## **RESOLUCION DCS 617/2024**

Ref. EXP 1700/17

Bahía Blanca, 11 de diciembre de 2024

### **VISTO**

El contenido de la Res DDCS 113/2024 de Asignación Complementaria al personal de la UNS que figura en el Anexo I a la presente, por haber participado como paciente simulado en el Examen de RMP de la carrera de Medicina, donde cada uno percibirá una suma remunerativa no bonificable, que incluye la proporción de SAC correspondiente, de pesos nueve mil trescientos noventa y tres (\$ 9.393) por cada hora de participación.

### **Y CONSIDERANDO:**

La estrategia evaluativa de la carrera de Medicina de la UNS que realiza evaluaciones a sus estudiantes mediante la técnica de pacientes simulados;

El Examen de RMP, tomado el día 30 de noviembre;

Lo aprobado en sesión plenaria el 11 de diciembre;

### **Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 113/2024 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 1700/17 y pase a la Dirección de Economía y Finanzas y Personal. Cumplido, vuelva a esta dependencia.